



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

177690

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 3195
QUILLÓN, miércoles 31 diciembre 2014

JORGE BARREDES P
Contador General
TESORERÍA MUNICIPAL

cheque

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-3865, 0-3866, 0-3898
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,6-406,6-433,38-556
- LAS PREOBLIGACIONES ,5-1095,5-1270

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES) : SILVA RIVAS MARCOS ALAN

LA SUMA DE \$:540.000
Y SON:QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS N° 42, 43, 44.- POR \$ 600.000.- MARCOS ALAN SILVA RIVAS, POR PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN RADIAL PARA PROMOCIONAR CONCURSOS DE NAVIDAD, "CONCURSO ADORNA TU BARRIO" Y "CONCURSO GASTRONOMÍA TÍPICA DE NAVIDAD", SEGÚN FICHA N°220., SERVICIOS DE PERIFONEO PARA DIFUSIÓN DE ACTIVIDAD Y SHOW DE LA FIESTA DE LA CEREZA SECTOR DE QUEIME, SEGÚN FICHA N° 145, DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEPORTISTAS QUE SE DESARROLLAN EN LA COMUNA. FICHA N° 74, DECRETO ALCALDICIO N° 3961 DEL 10 DE DICIEMBRE 2014, QUE AUTORIZA TRATO DIRECTO, SE ADJUNTAN CERTIFICADOS.



CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 600.000 600.000

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
52509000018	3565330	Marcos Silva Rivas
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
3195	31/12/14	16.405.765-1
		FIRMA
		<i>[Signature]</i>

RECIBI CONFORME